

Código	FDE.VA-22 v.02
Pagina	1 de 4

Fecha 23-05-2018

1. Verificación de la necesidad de la contratación

La Vicerrectoría de Investigaciones abrió la convocatoria Banco de proyectos 2017 cuyo objetivo general es propiciar la investigación para aumentar la productividad y el fortalecimiento de las capacidades científicas de los grupos de investigación de la Universidad de Pamplona a través de la generación de conocimiento pertinente y oportuno en las diferentes áreas del conocimiento concernientes a los programas académicos. El proyecto de investigación "Sistema de iluminación en sendero peatonal de la Universidad de Pamplona implementando paneles solares" fue radicado y aprobado en esta convocatoria.

Se requiere comprar los sistemas autónomos de alumbrado público autosuficiente APA 60W para el desarrollo y cumplimiento de objetivos planteados en el proyecto de investigación mencionado anteriormente.

La población afectada son 5 integrantes del Grupo de Investigación LOGOS de la facultad de Ingenierías y arquitectura. A su vez toda la comunidad estudiantil y administrativa de la universidad de pamplona aproximadamente 1500 personas, las cuales circulan por el sendero peatonal y se beneficia del alumbrado.

Con cargo al rubro presupuestal 02.03.01.02.01.08 P 22: Fomento e incentivos al desarrollo de proyectos con recursos internos, adscritos a convocatorias de la Universidad de Pamplona.

2. Descripción metodológica aplicada en la recepción de propuestas

Se publicó día 10 de Mayo de 2018:

Publicación en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Publicación en secretaria general Universidad de Pamplona

Presentaron las ofertas dentro del término concedido por la Universidad, el día 18 de Mayo de 2018 a las 11:00 A.M, las siguientes empresas:

✓ CONSULTORIA E INGENIERIA ELECTRICA CIE SAS



Código	FDE.VA-22 v.02				
Pagina	2 de 4				

✓ JORGE ALBERTO GARCIA RANGEL

3. Disponibilidad Presupuestal para la contratación

Esta contratación se encuentra amparada por el certificado de disponibilidad presupuestal número:

N° CDP	RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR	FECHA
961	02.03.01.02.01.08 – P: 22	Fomento e incentivos al desarrollo de proyectos con recursos internos, adscritos a convocatorias de la universidad de Pamplona	\$26.685.750	13-03-2018

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$26.685.750)**

4. Contenido de la propuesta:

PROPONENTES	CONSULTORIA E INGENIERIA ELECTRICA CIE SAS			JORGE ALBERTO GARCIA RANGEL			
	Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación	
Carta de presentación de la propuesta			No la presento en original	XX		No la presento en original	
2. Certificado de Existencia y Representación Legal.	XX			XX			
3. Copia del Registro único tributario RUT, ACTUALIZADO	XX			XX			
4. Certificado de Inscripción, calificación y clasificación en el	XX			XX			



Código	FDE.VA-22 v.02			
Pagina	3 de 4			

Registro de Proponentes (RUP)					
5. Copia de cédula del representante legal.	xx		XX		
6. Autorización de la junta o asamblea de socios	N.A		N.A		
7.Certificado de Responsabilidad Fiscal	XX		XX		
8. Certificado de antecedentes disciplinarios		No presento los antecedentes del representante legal	XX		
9. Certificado de antecedentes judiciales	xx		XX		
10. Constancia Bancaria	XX		XX		
11. Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social de los empleados.	xx				
12. Certificado de no sanciones o incumplimientos	xx		XX		
13.Propuesta económica		No la presento en original		No la present en original	
14.Certificado de experiencia		No la presento en original		No lo realizo e el formato de universidad no la present en original	la y to



Código	FDE.VA-22 v.02			
Pagina	4 de 4			

Evaluación Jurídica

Se verificaron los documentos de orden legal entregados por los oferentes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se le solicito vía correo electrónico a los proponentes **CONSULTORIA E INGENIERIA ELECTRICA CIE SAS** y **JORGE ALBERTO GARCIA RANGEL** los siguientes anexos en original: ANEXO 1 Carta de presentación de la propuesta, ANEXO 2 Experiencia del proponente y ANEXO 3 Requerimiento de bienes y/o servicios dándoles un plazo, la cual no fue subsanada por los proponentes

- 1. Según los términos de invitación en el numeral 7 Contenido de la propuesta aclaramos que "Sin la totalidad de estos requisitos la oferta no será tenida en cuenta".
- 2. Serán rechazadas las propuestas cuando el proponente no firma la carta de presentación de la propuesta. Numeral 13 literal j.
- 3. Al no cumplir con la entrega de los documentos en original es procedente el rechazo de las propuestas y por ende no se tienen en cuenta las mismas, motivo se recomienda declarar desierto el presente proceso.

Original Firmado

AVILIO VILLAMIZAR ESTRADA Director (E) Oficina de Contratación

Proyectó: Deisy Yulieth Parada Gáfaro